

## **PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

### **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 23 de septiembre de 2015

#### **1. ANTECEDENTES**

Que Colciencias como rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación definió la visión de país a 2025 y las apuestas y metas en CTel a 2018.

Que el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015, ordena la construcción de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación<sup>1</sup>.

Que el Departamento de Córdoba cuenta con insumos como el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PERCTI), y el Plan Regional de Competitividad de Córdoba

Que utilizando estos insumos, durante los días 21 y 22 de septiembre de 2015, los actores del Sistema de CTel en el Departamento, liderados por la Gobernación de Córdoba y el Gobierno Nacional, en cabeza de Colciencias, priorizaron los componentes que se incluyen en este Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del Departamento de Córdoba.

#### **2. SUJETOS**

Gobernación de Córdoba.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias.

---

<sup>1</sup> Art. 7: "Colciencias, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, los departamentos y el Distrito Capital, estructurarán Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación a los cuales se ajustarán los proyectos que se presentaran al Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Para efectos de lo previsto en el presente artículo, se podrá contar con la participación de los demás actores del sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación".



### 3. COMPONENTES

#### 3.1. VISIÓN DEPARTAMENTAL

*En el 2025, Córdoba será un territorio donde la academia, el sector productivo y el sector público, articularán sus acciones en torno a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para potenciar el Departamento como referente regional de desarrollo económico sostenible en los focos agropecuario – agroindustrial, medio ambiente - gestión del riesgo, minero – energético, turismo y salud.*

#### 3.2. OBJETIVOS

**Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:**

Objetivo 1: Fortalecer las capacidades del talento humano a través de formación de alto nivel.

Objetivo 2: Promover la generación del conocimiento científico en áreas estratégicas para el Departamento.

**Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:**

Objetivo 1: Impulsar las apuestas productivas del Departamento mediante la gestión de la innovación empresarial.

Objetivo 2: Generar espacios para la articulación institucional de los actores de Ciencia, Tecnología e Innovación, en torno al desarrollo económico sostenible de Córdoba.

**Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:**

Objetivo 1: Impulsar un proceso sostenible de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en el departamento de Córdoba.

Objetivo 2: Desarrollar espacios de apropiación social del conocimiento pertinentes a los intereses de los cordobeses.

**Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:**

Objetivo 1. Fortalecer los espacios de articulación institucional y el establecimiento de directrices de Ciencia, Tecnología e Innovación pertinentes para el Departamento.

### 3.2. FOCOS DEL DEPARTAMENTO EN CTel

Se priorizaron los siguientes focos estratégicos:

Foco 1: Agropecuario – Agroindustrial

Foco 2: Gestión del Riesgo.

Foco 3: Medio Ambiente

Foco 4: Minero – Energético.

Foco 5: Turismo

Foco 6: Salud.

### 3.3. LINEAS PROGRAMÁTICAS

En total se priorizaron 13 (trece) líneas programáticas que estaban incluidas en los insumos del Departamento de Córdoba antes mencionados.

#### **Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:**

##### **Líneas Programáticas Córdoba:**

##### **Línea 1: Formación de recurso humano de alto nivel (maestrías y doctorados) en Córdoba**

*Objetivo: Generar competencias en investigación e innovación a través de la formación de recurso humano de alto nivel en los focos CTel priorizados, que dinamicen la competitividad y la sostenibilidad del departamento del Córdoba.*

##### **Línea 2: Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento.**

*Objetivo: Promover la producción científica a través de proyectos de investigación en los focos de CTel, que contribuya a la generación de conocimiento, la competitividad y la calidad de vida en el Departamento.*

##### **Línea 3: Fortalecimiento de los grupos y/o creación de centros de investigación en los focos priorizados en CTel en el Departamento.**

*Objetivo: Promover la creación de centros de investigación y el fortalecimiento de los grupos existentes alrededor de los focos priorizados en CTel en Córdoba.*

## **Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:**

### **Líneas Programáticas Córdoba:**

#### **Línea 1: Cultura de la innovación empresarial en torno a los focos priorizados en CTel.**

*Objetivo: Impulsar y fortalecer la cultura de la innovación empresarial de Córdoba, para lograr el crecimiento y el desarrollo de los focos priorizados en CTel.*

#### **Línea 2: Incubación y desarrollo de empresas de base tecnológica en los focos priorizados en CTel del Departamento**

*Objetivo: Desarrollar un ecosistema favorable para la creación y el desarrollo de nuevas empresas, spin-off y start ups de base tecnológica, conectando así la academia con el sector productivo.*

#### **Línea 3: Establecimiento de espacios que promuevan la innovación empresarial a partir de la colaboración entre la Academia, el Estado y el sector productivo de Córdoba.**

*Objetivo: Dinamizar la integración entre la Academia, el Estado y el sector productivo de Córdoba, a través de espacios que promuevan la vinculación e interacción entre estos actores en torno a la innovación empresarial.*

#### **Línea 4: Impulso de las apuestas productivas establecidas en la visión de Ctel del Departamento a través de la innovación empresarial.**

*Objetivo: Incorporar procesos de innovación empresarial y de transferencia tecnológica para incrementar la productividad y la competitividad alrededor de las apuestas productivas del departamento de Córdoba.*

## **Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:**

### **Líneas Programáticas Córdoba:**

#### **Línea 1: Fomento del talento científico, investigador e innovador en niños, niñas y adolescentes del Departamento.**

*Objetivo: Fortalecer el desarrollo de competencias y de la vocación temprana en torno a la ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y adolescentes del departamento de Córdoba.*

#### **Línea 2: Apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en los jóvenes del Departamento**

*Objetivo: Incentivar la apropiación de la ciencia, tecnología e innovación en los jóvenes del departamento de Córdoba.*

**Línea 3: Movilidad internacional para pasantías de investigación con enfoque en CTel (Nexo Global)**

*Objetivo: Promover estrategias de movilidad internacional para el fortalecimiento de las redes de conocimiento y de la vocación científica a nivel de educación superior en el Departamento.*

**Línea 4: Creación y fortalecimiento de espacios para la apropiación de la ciencia y la valoración del conocimiento científico y tecnológico en el Departamento.**

*Objetivo: Generar espacios para la apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación que sean pertinentes al entorno del Departamento.*

**Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:**

**Líneas Programáticas Córdoba:**

**Línea 1: Fortalecimiento de los mecanismos de articulación entre los diferentes actores del ecosistema de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento.**

*Objetivo: Mejorar la articulación efectiva entre la empresa, el estado y la academia para la obtención de un mayor impacto regional en CTel.*

**Línea 2: Formación de capacidades para la formulación y la estructuración de proyectos en CTel**

*Objetivo: Generar competencias en los actores del ecosistema de Ctel para la formulación y estructuración de proyectos que aporten desarrollo en el Departamento*

**3.4. IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel.**

DETALLE	IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS
<b>Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:</b>	
Línea 1: Formación de recurso humano de alto nivel (maestrías y doctorados) en Córdoba	Programa de formación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación en el departamento de Córdoba.
Línea 2: Fortalecimiento de las capacidades de investigación para incrementar la producción científica en torno a los focos priorizados en la visión en CTel del Departamento	Agropecuario-Agroindustria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y desarrollo en agricultura de precisión para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del cultivo de algodón para el departamento de Córdoba.</li> </ul> Medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación aplicada para definir la viabilidad de la implementación y desarrollo de una planta piloto para la producción de</li> </ul>



DETALLE	IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS
	<p>bioetanol, con generación de energía eléctrica y forraje a partir de variables e híbridos de sorgo dulce en el departamento de Córdoba.</p> <p>Gestión del riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de nuevo conocimiento sobre entorno del Caribe Colombiano problemáticas de ciencias de la tierra en el departamento de Córdoba.</li> </ul> <p>Minero – energético:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de investigación en la dinámica del sector minero energético y su incidencia en el uso sostenible del recurso hídrico en el departamento de Córdoba</li> </ul> <p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de impacto en salud pública para Córdoba: vigilancia de vectores y salud ambiental 2015-2020</li> </ul>
<p>Línea 3: Fortalecimiento de los grupos y/o creación de centros de investigación en los focos priorizados en CTel en el Departamento.</p>	<p>Centro de investigación biotecnología aplicada para el Caribe Colombiano.</p>
<p><b>Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:</b></p>	
<p>Línea 1: Cultura de la innovación empresarial en torno a los focos priorizados en CTel.</p>	<p>Implementación del Programa de Alianzas Regionales para la Innovación en el departamento de Córdoba</p>
<p>Línea 2: Incubación y desarrollo de empresas de base tecnológica en los focos priorizados en CTel del Departamento.</p>	<p>Fortalecimiento y creación de spin offs y start ups de base tecnológica para la diversificación empresarial y la generación de valor en los focos priorizados</p>
<p>Línea 3: Establecimiento de espacios que promuevan la innovación empresarial a partir de la colaboración entre la academia, el estado y el sector productivo de Córdoba.</p>	<p>Implementación del Parque tecnológico del Sinú y San Jorge</p>
<p>Línea 4: Impulso de las apuestas productivas establecidas en la visión de CTel del Departamento a través de la innovación empresarial.</p>	<p>Agropolis: Innovación para el desarrollo, transformación y fortalecimiento de las cadenas productivas del sector ganadero, agroindustrial, forestal, pesquero y el turismo en el departamento de Córdoba.</p>

DETALLE	IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS
<b>Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:</b>	
Línea 1: Fomento del talento científico, investigador e innovador en niños, niñas y adolescentes del Departamento.	Programas Ondas: Generación de vocación y competencias para la ciencia, tecnología, innovación e investigación dirigido a niños, niñas y adolescentes en el Departamento.
Línea 2: Apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en los jóvenes del Departamento.	Fortalecimiento de capacidades y transferencias de conocimiento para que los jóvenes del departamento de Córdoba investiguen e innoven en espacios académicos y productivos.
Línea 3: Movilidad internacional para pasantías de investigación con enfoque en CTel (Nexo Global).	Implementar Nexo Global en el departamento de Córdoba para la realización de pasantías de investigación para jóvenes con vocación científica, tecnología e innovación.
Línea 4: Creación y fortalecimiento de espacios para la apropiación de la ciencia y la valoración del conocimiento científico y tecnológico en el Departamento.	Construcción de espacios interdisciplinario para la apropiación de la ciencia, tecnología e innovación, conservación y valoración del conocimiento en el departamento de Córdoba.
<b>Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:</b>	
Línea 1: Fortalecimiento de los mecanismos de articulación entre los diferentes actores del ecosistema de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento.	Estudio diagnóstico y de caracterización para definir la hoja de ruta que permita la activación y fortalecimiento de espacios estratégicos de CTel en el departamento de Córdoba.
Línea 2: Formación de capacidades para la formulación y la estructuración de proyectos en CTel.	Conformación de una red de estructuradores y formuladores de proyectos integrada por los actores del ecosistema del CTel en el departamento de Córdoba.

#### 4. CONSIDERACIONES GENERALES.

- a. El presente Plan y Acuerdo es el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 164 actores, tanto del Departamento de Córdoba y el Gobierno Nacional (138 personas del territorio, 12 personas de Colciencias y 14 personas del Gobierno Nacional), el cual se llevó a cabo durante los días 21 y 22 de septiembre del 2015 en la ciudad de Montería.
- b. El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el gobierno nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

- c. Las ideas de proyectos que se incluyen en este Plan y Acuerdo podrán ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, recursos del FCTel, recursos de COLCIENCIAS, de la Cooperación Internacional y recursos privados interesados en cofinanciar proyectos de CTel.
- d. El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental se registrará de acuerdo con las definiciones establecidas en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

## 5. COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES

Las partes firmantes del presente "Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación" se comprometen a:

- a. Asegurar que la visión, las líneas programáticas y los proyectos definidos, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores del sistema de CTel del Departamento y la nación.
- b. Coordinar, comunicar y vincular permanente entre los miembros del sistema de CTel del Departamento, las acciones para apoyar los proyectos en ciencia, tecnología e innovación definidas en el marco del presente Acuerdo.
- c. Establecer, según corresponda, medios de verificación que permitan demostrar el cumplimiento de este Plan y Acuerdo y asegurar que las ideas de proyectos presentados en el marco de las líneas programáticas definidas sean suficientemente estratégicos y específicos que permitan la implementación de los mismos.
- d. Promover, en los casos que corresponda, la suscripción de acuerdos con asociaciones, organizaciones, fundaciones, academia o empresas privadas, mediante los cuales se puedan realizar alianzas para impulsar la financiación en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos de CTel.
- e. Divulgar, según corresponda, las mejores prácticas para promover los conceptos y actividades de CTel y en consecuencia en la normatividad orientada hacia contratación de proyectos financiados con recursos del FCTel.
- f. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional necesaria para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el presente Plan y Acuerdo.
- g. Promover y divulgar el presente Plan y Acuerdo, a través de comunicaciones escritas, información en páginas web institucionales y campañas de sensibilización.



## 6. DURACIÓN

El presente Plan y Acuerdo tendrá una duración inicial de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, prorrogables de común acuerdo entre las partes por periodos anuales y podrá ser ajustado de acuerdo con los tipos de actualización definida en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 7. PERFECCIONAMIENTO

El presente Plan y Acuerdo se perfeccionará con las firmas de las partes.

## 8. PARTICIPACIÓN

El presente Plan y Acuerdo podrá ser adherido por la firma de nuevos interesados.


Para constancia, se firma en la ciudad de Montería a los veinte tres (23) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).



**Alejandro Lyons Muskus**  
Gobernador del Departamento de Córdoba



**Yaneth Giha Tovar**  
Directora Colciencias

Revisó:  
Helga Hernández - Colciencias   
Farid Saker - Gobernación de Córdoba 